



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales
Ginebra, Suiza

13

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**

TAILANDIA

GINEBRA, 11 DE MAYO DE 2016

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Tailandia, y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Hemos tomado nota de la elaboración del plan de acción nacional para encauzar la aplicación de las recomendaciones aceptadas en el examen periódico universal y las promesas voluntarias. Asimismo, reconocemos que el Tercer Plan Nacional de Derechos Humanos para 2014-2018 ha incorporado las recomendaciones en aras de una aplicación eficaz.

Recomendamos que se ratifique el Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (OP-CAT); y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ICRMW).

Tomamos nota del proceso de redacción de la nueva constitución y que, una vez finalizada, está será sometida a *referendum*. Esperamos que la nueva constitución recoja los principios fundamentales de la democracia y los derechos humanos en cumplimiento de las obligaciones internacionales.

Nos preocupan los informes sobre restricciones a la libertad de expresión, la clausura de órganos de prensa y sitios web, la prohibición de libros, y la detención de personas por expresar sus opiniones. Recomendamos que se respete plenamente la libertad de prensa y la libertad de expresión de acuerdo al derecho internacional.

Muchas gracias.